ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALSIT S.A., REALIZADA EL DIA DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte, a las once horas, en el inmueble ubicado en Sucre 830 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **SALSIT S.A.,** quienes representan las veinte mil acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Ing. Rocío De los Ángeles Sánchez Urquizo propietaria de diecinueve mil acciones, Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta propietario de mil acciones. Se encuentra presente además el Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecinueve; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y Estado de flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecinueve; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil veinte. Dirige la sesión la Ing. Rocío De Los Ángeles Sánchez Urquizo, actúa como secretario el Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación la directora de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico del año dos mil diecinueve; a continuación la directora ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y Estado de flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Ec. Luiggi Merejildo del Pezo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil veinte.- No habiendo más asuntos que tratar la directora de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-siguen las firmas de: Ing. Rocío De Los Ángeles Sánchez Urquizo, Directora, Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, Secretario, Luiggi Merejildo del Pezo, Comisario, Milton Fernando Ortiz Acosta, accionista, Rocío de los Ángeles Sánchez Urquizo, accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, dos de marzo del Dos mil veinte.

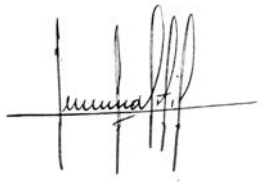

Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta
Secretario de la Junta de Accionista